



Diputados avalan ‘blindaje’ a la reforma judicial en comisiones; pasa al Pleno

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, con los votos de Morena y sus aliados, avaló la minuta que “blinda” las reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial; pese a los reclamos de la oposición, quienes les cuestionó las prisas, el desaseo y falta técnica legislativa. Además acusaron que la propuesta es solo es un tema de “venganza” en contra de la Suprema Corte.



La minuta, recibida del Senado de la República que reforma los artículos 105 y 107, para elevar a rango Constitucional que las reformas a la Carta Magna no pueden ser impugnadas fue avalada con 30 votos a favor y 11 en contra.

Tras más de 4 horas de debate, se acordó que las reservas al dictamen se discutan directamente en el Pleno de la Cámara de Diputados.

<https://politico.mx/video-diputados-avalan-blindaje-a-la-reforma-judicial-en-comisiones-pasa-al-pleno>